



**BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**

Licenciatura en Actuaría

Área: Seguros

Programa de Asignatura: Legislación de Seguros

Código: ACTM-010

Créditos: 4 Créditos

Fecha: 13 de Agosto del 2011



**BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**

1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	Licenciatura
Nombre del Programa Educativo:	Licenciatura en Actuaría
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Legislación de Seguros
Ubicación:	Básico
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Introducción a la profesión actuarial
Asignaturas Consecuentes:	Matemáticas actuariales II
Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos:	-Manejo Básico de Paquetería Comercial (Office) -Habilidades para la autogestión de estudio. -Habilidades de comunicación oral y escrita en español e inglés. -Apertura para el trabajo cooperativo.

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por periodo		Total de horas por periodo	Número de créditos
	Teorías	Prácticas		
Horas teoría y práctica Actividades bajo la conducción del docente como clases teóricas, prácticas de laboratorio, talleres, cursos por internet, seminarios, etc. (16 horas = 1 crédito)	36	36	72	4
Horas de práctica profesional crítica. Servicio social, veranos de la investigación, internado, estancias, ayudantías, proyectos de impacto social, etc. (50 horas = 1 crédito)	0	0	0	0
Horas de trabajo independiente. En donde se integran aprendizajes de la asignatura y tiene como resultado un producto académico ejem. exposiciones, recitales, maquetas, modelos tecnológicos, asesorías, ponencias, conferencias, congresos, visitas, etc. (20 horas = 1 crédito)	0	0	0	0
Total	36	36	72	4



BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	José Raúl Castro Esparza
Fecha de diseño:	13 de Agosto del 2011
Fecha de la última actualización:	13 de Agosto del 2011
Revisores:	José Asunción Hernández
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	No aplica

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

Disciplina profesional:	Actuaría
Nivel académico:	Maestría o Certificación Internacional por la SOA (Sociedad de Actuarios de EUA)
Experiencia docente:	2 años
Experiencia profesional:	1 año

5. OBJETIVOS:

5.1 Educativa: El estudiante analizará la Agenda de Seguros y Fianzas, específicamente en lo que se refiere a la Legislación de Seguros y aplicará este conocimiento en el campo relacionado a las instituciones de seguros con el propósito de examinar los aspectos legales de los contratos de seguros y observar la correcta aplicación de la misma en dichas instituciones.

5.2 General: Conocer los principios bajo los que se rigen las instituciones de seguros basados en la ley a través del conocimiento de los artículos a los que se refiere la Ley General de Sociedades Mutualistas de Seguros, la Ley Sobre el Contrato de Seguro y el Reglamento e Agente de Seguros y de Fianzas.



**BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**

5.3 Específicos:

El estudiante:

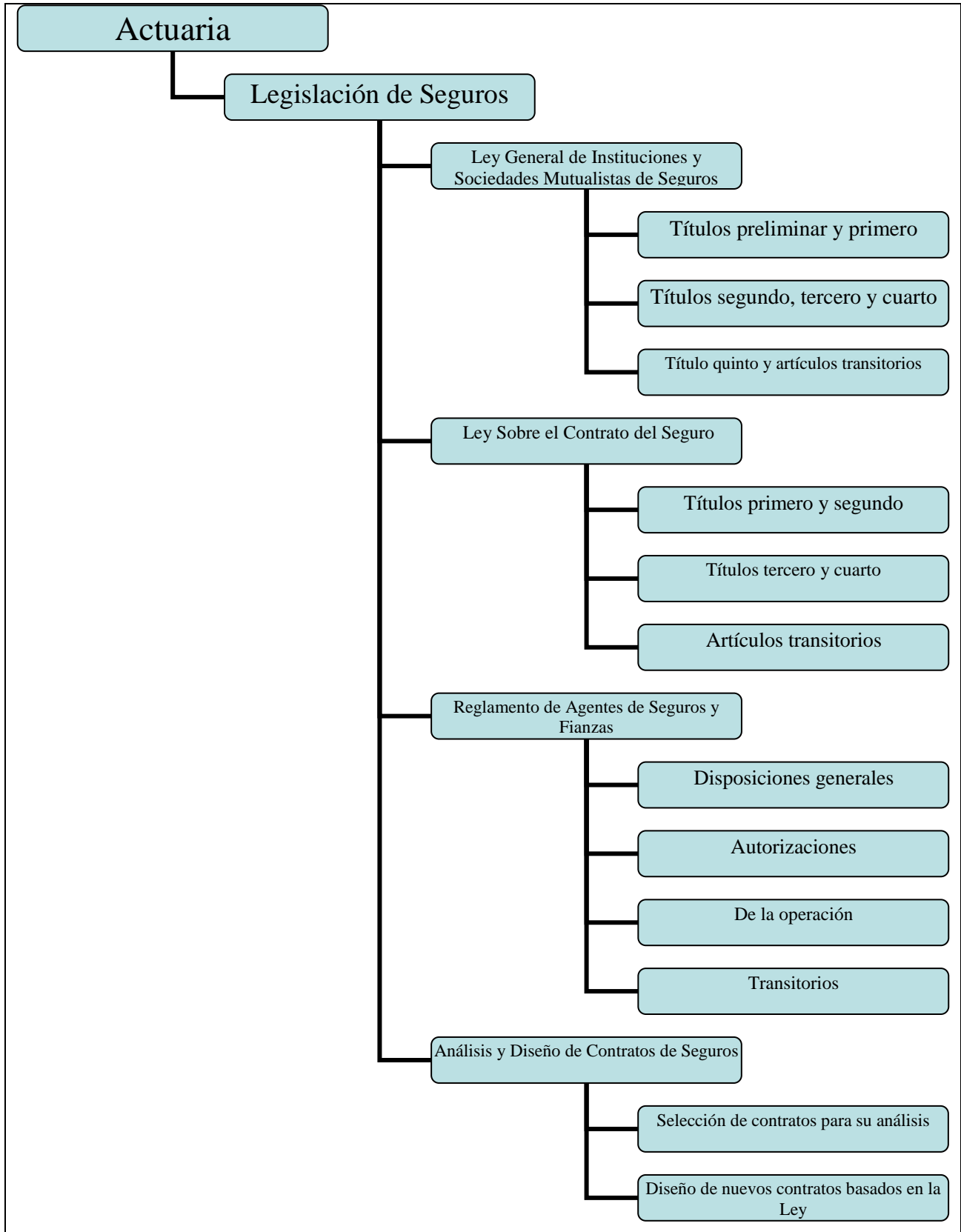
- 1) Conocerá y analizará los artículos a los que se refiere la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros
- 2) Conocerá y analizará los artículos a los que se refiere la Ley Sobre el Contrato del Seguro
- 3) Conocerá y analizará los artículos a los que se refiere el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.
- 4) Desarrollará la habilidad para contratos de seguros ya hechos así como diseñar los propios.

6. MAPA CONCEPTUAL DE LA ASIGNATURA:

Elaborar el mapa conceptual considerando la jerarquización de los conceptos partiendo de los más generales y que tienen una función más inclusiva hasta llegar a los que son más particulares y que tienen una menor generalidad.



BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS





BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

7. CONTENIDO

Unidad	Objetivo Específico	Contenido Temático/Actividades de aprendizaje	Bibliografía	
			Básica	Complementaria
1) Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros	El estudiante conocerá los principales artículo a los que se refiere la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título preliminar: Disposiciones generales 2. Título primero: De las Instituciones de Seguros 3. Título segundo: De las Sociedades Mutualistas de Seguros 4. Título tercero: De la contabilidad, inspección y vigilancia 5. Título cuarto: Del concurso mercantil y de la liquidación administrativa de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros 6. Título quinto: De las facultades de las autoridades de los procedimientos y de las sanciones 7. Artículos transitorios 	Instituto Superior de Estudios Fiscales, A.C. <i>Agenda de Seguros y Fianzas (2012)</i> . Edición 2012. Editorial ISEF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sánchez Flores, O. (2000). <i>El Contrato de Seguro Privado</i>. Editorial Porrúa. 2. Gurdiola Lozano, A. (1990). <i>Manual de Introducción al Seguro</i>. Editorial MAPFRE, S.A. 3. Sánchez Flores, O. (2000). <i>La Institución del Seguro en México</i>. Editorial Porrúa.
2) Ley Sobre el Contrato del Seguro	El estudiante conocerá los principales artículo a los que se refiere la Ley Sobre el Contrato del Seguro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título primero: Disposiciones generales 2. Título segundo: Contrato de seguro contra los daños 3. Título tercero: Disposiciones generales del contrato de seguro sobre las personas 4. Título cuarto: Disposiciones finales 5. Artículos transitorios 	Instituto Superior de Estudios Fiscales, A.C. <i>Agenda de Seguros y Fianzas (2012)</i> . Edición 2012. Editorial ISEF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sánchez Flores, O. (2000). <i>El Contrato de Seguro Privado</i>. Editorial Porrúa. 2. Gurdiola Lozano, A. (1990). <i>Manual de Introducción al Seguro</i>. Editorial MAPFRE, S.A. 3. Sánchez Flores, O. (2000). <i>La Institución del Seguro en México</i>. Editorial Porrúa.



**BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**

3) Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas	El estudiante conocerá los principales artículo a los que se refiere el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capítulo I: Disposiciones generales 2. Capítulo II: De las autorizaciones 3. Capítulo III: De la operación 4. Capítulo IV: De las sanciones 5. Artículos transitorios 	Instituto Superior de Estudios Fiscales, A.C. <i>Agenda de Seguros y Fianzas (2012)</i> . Edición 2012. Editorial ISEF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sánchez Flores, O. (2000). <i>El Contrato de Seguro Privado</i>. Editorial Porrúa. 2. Gudiola Lozano, A. (1990). <i>Manual de Introducción al Seguro</i>. Editorial MAPFRE, S.A. 3. Sánchez Flores, O. (2000). <i>La Institución del Seguro en México</i>. Editorial Porrúa.
4) Análisis y Diseño de Contratos de Seguros	El estudiante desarrollará la habilidad para analizar y diseñar contratos de seguros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de contratos de seguros de diferentes instituciones de seguros para su análisis 2. Diseño de un contrato de seguro basado en la Ley. 	Instituto Superior de Estudios Fiscales, A.C. <i>Agenda de Seguros y Fianzas (2012)</i> . Edición 2012. Editorial ISEF	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sánchez Flores, O. (2000). <i>El Contrato de Seguro Privado</i>. Editorial Porrúa. 2. Gudiola Lozano, A. (1990). <i>Manual de Introducción al Seguro</i>. Editorial MAPFRE, S.A. 3. Sánchez Flores, O. (2000). <i>La Institución del Seguro en México</i>. Editorial Porrúa.

8. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

Unidad	Perfil de egreso		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
1) Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros	Artículos a los que se refiere dicha ley	Ubicación de artículos de dicha ley en distintas situaciones.	Responsabilidad y honestidad en el manejo de información.
2) Ley Sobre el Contrato del Seguro	Artículos a los que se refiere dicha ley	Ubicación de artículos de dicha ley en distintas situaciones.	Responsabilidad y honestidad en el manejo de información.
3) Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas	Artículos a los que se refiere dicho reglamento	Ubicación de artículos de dicho reglamento en distintas situaciones.	Responsabilidad y honestidad en el manejo de información.



BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

4) Análisis y Diseño de Contratos de Seguros	Realización y análisis de contratos de seguros.	Elaboración de contratos basados en la ley.	Responsabilidad y honestidad en el manejo de información para la elaboración de productos (contratos).
--	---	---	--



BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

9. ORIENTACIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA.

Estrategias a-e	Técnicas a-e	Recursos didácticos
<p>Estrategias de aprendizaje: El estudiante trabajará en forma individual y colectivamente en la comprensión y análisis de la ley. Asistirá a asesorías extra clases para resolver dudas sobre la teoría.</p> <p>Estrategias de enseñanza: El profesor explicará la teoría y presentará ejemplos. Aportará ideas sobre en análisis de contratos. Motivará a los estudiantes para trabajar de manera individual, colectiva y en equipo.</p> <p>Ambientes de aprendizaje: Generará un ambiente de confianza y de compromiso con el grupo. Interaccionará con los estudiantes para conocer sus problemas en el aprendizaje. Ofrecerá asesorías.</p>	<p>Redescubrimiento de problemas, comparación, análisis, síntesis.</p> <p>Explicación de conceptos con exposición suficiente de ejemplos.</p>	<p>Materiales: Plumón, borrador y pizarrón, proyectores, uso de las TICs, notas de clase.</p> <p>Libro de texto Bibliografía complementaria. Listas de ejercicios.</p>

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
• Exámenes	70%
• Participación en clase	10%
• Tareas	10%
• Trabajos de investigación y/o de intervención	10%
• Prácticas de laboratorio	0%
Total	100%



**BENÉMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS**

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Estar inscrito oficialmente como alumno del PE en la BUAP
Haber aprobado las asignaturas que son pre-requisitos de ésta
Aparecer en el acta
El promedio de las calificaciones de los exámenes aplicados deberá ser igual o mayor que 6
Cumplir con las actividades propuestas por el profesor